

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	LUIS ALBERTO CAMELO CRISTANCHO	Período evaluado: Diciembre de 2012 a Marzo de 2013
		Fecha de elaboración: Abril 8 de 2012

Subsistema de Control Estratégico

Avances

- En el mes de Febrero de 2013 mediante la resolución 00141 del 21 de Febrero de 2013 se adoptó el Código de ética y valores del ICFES como la herramienta institucional que contiene el conjunto de políticas para el desarrollo de su gestión, asegurando así que los integrantes de los equipos de trabajo cuenten con una guía que oriente su actuar en el cumplimiento de los fines misionales y del Estado.
- En el periodo se realizaron diversas actividades orientadas al desarrollo del talento humano tales como:
 - Bienestar Social: Curso navideño, socialización incentivos por proyectos en equipos de trabajo, gimnasio, feria de servicios en las instalaciones de la entidad, charla de Colpensiones para los pre-pensionados, yoga, rumba, escuela de natación, entrega de entradas para eventos en familia.
 - Seguridad y Salud Ocupacional: Medición de riesgo psicosocial, reunión de COPASO, inscripción al programa Líderes anti-estrés, pausas activas e inscripción a brigadas de emergencia.
 - Capacitación y formación: Charla de capacitación en derechos humanos, finalización del programa del inglés semi-presencial, finalización de los programas de formación en ofimática, técnicas de negociación y recursos humanos.
 - Incentivos: Lanzamiento de incentivos por proyectos en equipos de trabajo.
- Para la vigencia 2013 el ICFES adoptó el Plan de Desarrollo del Talento Humano Institucional en el que definió la ejecución de las actividades relacionadas con Bienestar Social, Salud Ocupacional, Incentivos, Capacitación y formación, las cuales hasta la fecha se han desarrollado de manera satisfactoria.
- Se destaca el uso y actualización permanentes de herramientas gerenciales de planeación y control como: el Sistema Integrado de Gestión Organizacional (SIGO) y SIGEP, dispuestos para el manejo de la información y el seguimiento y control permanente a la ejecución de las metas propuestas.
- Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 2482 de 2012 y teniendo en cuenta la alineación del Modelo Estándar de Control Interno con el tema, el ICFES viene adelantando las tareas necesarias para dar cumplimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y gestión y también a su monitoreo, control y evaluación.
- Bajo el marco del Direccionamiento Estratégico 2010 – 2014, se viene cumpliendo con los objetivos y la programación propuesta en el Portafolio de Proyectos Institucionales 2013; para esto en el mes de febrero dio a conocer a la ciudadanía el esquema del plan de acción de 2013.
- Dentro de su modelo de operación por procesos, el ICFES busca continuamente garantizar la

satisfacción de sus clientes tanto internos como externos, por tal razón se trabajó en el desarrollo de nuevos procedimientos para facilitar la gestión ambiental y de los proyectos externos, estos se encuentran en proceso de revisión y aprobación para ser efectivamente incluidos dentro del Sistema Integrado de Gestión Organizacional.

- Con respecto a la gestión del riesgo y retomando la capacitación dictada en el mes de Noviembre/2012, durante el mes de febrero se efectuó la conformación y publicación de la versión trece (13) del mapa de riesgos institucional; en esta se fortalece la identificación, al generar una calificación no solo por el riesgo total sino, dependiendo de cada una de las causas que lo puedan generar, facilitando así la priorización de las acciones a desarrollar.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- Se debe trabajar en sensibilizar a los equipos de los diferentes procesos con el fin de lograr una mayor interiorización del procedimiento A2.P.1 Control de Documentos y registros, ya que se observa desconocimiento en la aplicación de las actividades en este contenidas.

Avances

- El ICFES asegura el cumplimiento de su misión y la operación de sus componentes a través del Sistema Integrado de Gestión Organizacional, el cual cuenta entre otros elementos con la herramienta SIGO para su control. Este sistema incluye un módulo que facilita la medición del desempeño de los procesos; también incluye un módulo de planes de acción, el cual permite llevar el control administrativo del cumplimiento de las metas establecidas; incluye el módulo de documentación donde se lleva el control de los procesos, procedimientos y demás documentación inherente al Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad; adicionalmente, cuenta con los módulos de auditorías y acciones de mejora, donde se registra el proceso en mención y se lleva la trazabilidad de las acciones desarrolladas y finalmente cuenta con un módulo de riesgos donde en el próximo periodo se buscará llevar un control sistematizado tanto de los riesgos, como de las acciones preventivas desarrolladas y del seguimiento efectuado al cumplimiento de lo previsto.
- Desde el subproceso de Gestión de Calidad, se viene realizando una actividad de análisis para fortalecer las políticas asociadas a los subprocesos del sistema, esto de manera tal que sean pertinentes y concisas para quien requiera consultarlas; así mismo se están adelantando acciones para analizar los indicadores existentes y lograr una alineación en los procesos.
- Teniendo en cuenta la actualización de la versión 3.0 del Manual de Implementación de GEL a la versión 3.1, el Instituto ha propuesto una serie de actividades para lograr alinear las actividades desarrolladas con las requeridas.
- La relación con el ciudadano es permanente, contando con Oficina de Atención al Ciudadano, implementación de redes sociales, página Web y línea telefónica, permitiendo una comunicación continua con la ciudadanía a través de la obtención de información primaria tal como las PQRS en dichos mecanismos. Esta información es procesada al interior de la Entidad y transformada continuamente en acciones correctivas y preventivas.
- Se presentaron oportunamente los informes de ejecución de presupuesto, balance general, estado de actividades en la página web del Instituto; así mismo se entregó oportunamente el seguimiento final al PASE en el mes de Enero.

- Se alimentan de manera oportuna los sistemas de información con los cuales interactúa la Institución, tales como el SIGO, SIGEP, SISTEDA, SEVEN, KACTUS, etc.
- Continuamente se ha trabajado por lograr un mejor acople del aplicativo de ERP SEVEN y KACTUS con el fin de garantizar que la información en estos contenidos sea la apropiada y contenga los controles suficientes y necesarios para asegurar la trazabilidad y confiabilidad necesaria.
- Se tienen establecidos en el Instituto canales de comunicación tales como página web institucional, sistemas de atención en línea, intranet, boletines institucionales, conversatorios y comités, que permiten tanto a la ciudadanía como a los funcionarios tener información actualizada sobre programas, proyectos, contratos, trámites, normatividad, programación de actividades, resultados de pruebas, entre otros.
- Como parte de la comunicación informativa por parte del ICFES, se publicó en la página web del ICFES la convocatoria 2013 para estudiantes de maestría o doctorado nacionales o extranjeros para presentar propuestas de investigación que hagan uso de los resultados de las pruebas aplicadas por el ICFES.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

- Dentro del rol evaluador, la Oficina de Control Interno hace seguimiento y control a los procesos institucionales y al Sistema de Control Interno de manera continua. De esta manera se dio cumplimiento a la auditoría de sistemas prevista para ser efectuada en la Dirección de Tecnología e información; así mismo en el mes de Febrero se finalizó la auditoría de revisión de contratos a las diferentes vigencias anteriores a 2013.
- A través del Comité de Dirección se hizo seguimiento estricto al desarrollo de los planes institucionales y a las problemáticas presentadas, proponiendo de una manera oportuna las acciones de fortalecimiento y sus responsables.
- En respuesta a las observaciones de los organismos de control a las auditorías externas e internas, se elaboran los planes de mejoramiento cumpliendo las tareas propuestas y trabajando en el seguimiento y cumplimiento de las metas para verificar la efectividad de las estrategias planteadas.
- Finalmente durante el mes de enero se efectuó el reporte del Informe Ejecutivo Anual de Control Interno obteniendo en la encuesta una calificación superior en el desarrollo del Modelo Estándar de Control Interno y en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad.

Estado general del Sistema de Control Interno

El Instituto ha cumplido con el objetivo de aplicar y mantener un alto grado de madurez en el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y en el Sistema de Gestión de Calidad, debido a que se cuenta con herramientas de gestión, control y calidad, que permiten alcanzar la excelencia en la prestación del servicio y la satisfacción de los clientes.

Recomendaciones

- Seguir desarrollando sesiones de capacitación, formación y actualización tanto al Equipo de Calidad, como a los líderes de procesos, sobre la importancia de mantener operativo el Sistema de Gestión Organizacional, ya que es el medio a través del cual queda toda la trazabilidad del MECI y del Sistema de gestión de Calidad, tal que se conviertan en replicadores de la información al interior de los procesos.
- Desarrollar actividades que contribuyan a la interiorización de la importancia en la gestión documental, de manera que la información permanezca actualizada y alineada con las actividades desarrolladas.

LUIS ALBERTO CAMELO CRISTANCHO
Jefe Oficina Control Interno